

¿Cuál es su hábitat?

Especie ruderal viaria que habita en zonas baldías. Crece en muchos tipos de terrenos distintos, incluyendo eriales, bordes de caminos, taludes y descampados: prefiere suelos básicos (áreas con yesos y margas) y removidos.

Esta especie produce grandes cantidades de semillas que tienen la capacidad de permanecer viables en el suelo durante mucho tiempo. Para iniciar otra generación espera aletargada hasta que se remueve el terreno y pueden pasar decenas de años; sin embargo, cuando eso sucede, la semilla está lista para germinar y, por tanto, las plantas pueden aparecer tras muchos años de ausencia.

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
HOJAS												
FLORES												
FRUTOS												

¿Cómo es?

Reseda lutea es una planta herbácea, anual a perenne, multicaule, erecta o ascendente, de hasta 80 centímetros de altura, de tallo ramoso difusamente, papiloso. Hojas basales de 4-12 x 1-2,5 cm, en roseta, generalmente enteras, oblanceoladas largamente pecioladas, de margen entero, más o menos papiloso-escábrido; las inferiores alternas, enteras, o más frecuentemente trisectas o pinnatisectas, con segmentos linear-lanceolados o lineares, de (1)3-7(10) mm de ancho, mucronulados, de margen plano o undulado, papiloso-escábrido; las caulinares superiores, trisectas, de menor tamaño y de segmentos más estrechos. Flores en inflorescencia racemosa, densa, de 8-20 mm de anchura; brácteas 1,5-5 mm, caducas, lineares, de amplio margen escarioso y papiloso; pedicelos florales 2,5-8.5 mm, más o menos filiformes, divaricados, erectos, glabros o papilosoescábridos; los fructíferos, 2,5-8,5 mm, ligeramente mayores, más o menos erectos o a veces algo recurvos. Sépalos persistentes. o tardíamente caducos, linear-oblongos. Pétalos amarillos. Estambres de casi igual longitud que los pétalos; filamentos caducos, filiformes o algo dilatados hacia el ápice, más o menos papilosos; anteras, elipsoideas, amarillas. Fruto en cápsula (5)7-15 × 4-6 mm, erecta, a veces péndula, cortamente estipitada, cilíndrica, oblonga o subglobosa, obtusamente trígona, truncada en el ápice y brevemente tridentada, glabra o papilosa. Semillas 1,5-2 mm, ovoideas, negruzcas, lisas, brillantes, más o menos carunculadas.

¿Dónde podemos encontrarla?

Nativa de gran parte de Europa (introducida en el cuadrante nororiental), norte de África, Oriente Medio y la región irano-turaniana. Introducida en América del norte y Sudamérica, Australia y Sudáfrica. Bien representada, si bien dispersa, en la península ibérica, aunque desaparece en la mayor parte de la cornisa cantábrica y Galicia y en el norte de Portugal. En la Comunidad de Madrid es frecuente en el tercio sudoriental y en una franja del norte-noroeste (entre Patones y Colmenar Viejo aproximadamente). En el Parque Regional del Sureste está bien representada.

¿Grado de protección?

La denominada reseda amarilla o gualdón, especie de la familia Resedaceae, carece de protección porque no la necesita. La población que se localiza dentro de los límites del PRSE está protegida por la legislación que regula este espacio. La mayor amenaza para la especie es la pérdida de hábitat.

¿Sabías que?

La reseda amarilla presenta diferentes tipos de polinización: bien por insectos (abejas, mariposas y coleópteros varios, algunos de ellos especializados, como ciertos Anthribidae como Bruchela suturalis y Bruchela rufipes) o bien por cleistogamia, en la cual la flor se fecunda antes de abrirse.

Sus raíces se han usado desde tiempos remotos en la industria de alfombras y tapetes como colorante, para conseguir un tinte de color gualdo (amarillo), si bien un pariente próximo, Reseda luteola, también frecuente dentro de buena parte de nuestra geografía peninsular, aunque todavía más en las Islas Baleares y en Canarias es la que ostenta el nombre común de "gualda" por tener todavía más acentuadas sus propiedades como tinte para tal color. A ese respecto, hay que reseñar que, de los dos colores de la bandera española, el que vulgarmente se menciona como "amarillo", no es exactamente dicho, sino que es el color "gualda" (de ahí su denominación como "rojigualda"), porque históricamente para la confección de las banderas españolas se utilizaba el tinte de esta planta, que da un tono relativamente similar pero más suave y, en todo caso, distinto. España debe a la Armada el origen de su bandera. Hay que remontarse al reinado de Carlos III; en aquella época, el rey fue informado de que los navíos españoles encontraban dificultades para reconocerse entre ellos durante los combates navales porque el diseño de nuestra enseña era blanco con el escudo real en el centro y tal esquema daba problemas de identificación con las banderas de otros barcos. Carlos III, un monarca que dio gran importancia a los símbolos nacionales, también fijó la Marcha de Granaderos como el himno oficial de España, en 1770.





